

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5358 *Resolución de 4 de abril de 2018, del Ayuntamiento de Montejícar (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 64, de 4 de abril de 2018, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», número 58, de 26 de marzo de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Gestión de Administración General, funcionario de carrera, perteneciente a la escala de Administración General, grupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en los lugares señalados en las referidas bases.

Montejícar, 4 de abril de 2018.—El Alcalde, Francisco Javier Jiménez Árbol.